



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque FDT - PJ
Concejala Laura Avila

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	26/06/2020 a las 11:46
Numero:	308
Fojas:	3
Expta. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N°: 50/20

LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 26 de junio de 2020

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución con el fin de declarar de interés Municipal el Torneo Abierto de Ajedrez On line llevado a cabo en la celebración de la fiesta Nacional de la Noche más Larga.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Por lo manifestado, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Resolución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (FDT)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque FDT - PJ
Concejala Laura Avila

FUNDAMENTOS

La Municipalidad de Ushuaia a través del Instituto Municipal de Deportes (IMD) y en conjunto con la Agencia de Desarrollo Ushuaia, organizó el Festival Internacional de Ajedrez, "Ushuaia, la Noche Más Larga".

En este sentido, el torneo de Ajedrez se articuló con el Círculo de Ajedrez y con el Ushuaia Bureau quien realizó el aporte de los premios.

El torneo tuvo una duración de 17 horas seguidas, desde la tarde del 20 de junio hasta el día 21, participaron alrededor de 2000 jugadores de 33 países, cada ajedrecista participó desde su casa a través de una aplicación, permitiendo la conectividad independientemente de la zona geográfica.

A la vez, las transmisiones del evento se llevaron a cabo en Argentina, México, Venezuela, Italia, Uruguay, Chile, Colombia y Japón.

Por estos motivos es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de la presente Resolución.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque FDT - PJ
Concejala Laura Avila

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1: Declarar de Interés Municipal el Torneo Abierto de Ajedrez On line llevado a cabo en la celebración de la fiesta Nacional de la Noche más Larga.

ARTÍCULO 2: La presente resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3: Registrar. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación.
Archivar.


AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia